Se convocan para el año 2020 las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, que se realizarán el 7 de septiembre.

1.- El plazo de presentación de solicitudes será:

***- Del 22 de junio al 3 de julio, ambos inclusive.***

Las solicitudes se cumplimentarán y presentarán, preferentemente, a través de la Secretaría Virtual de Centros de la Consejería de Educación y Deporte, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo y Común de las Administraciones Públicas. La Consejería competente en materia de educación pondrá a disposición de las personas interesadas un Identificador Educativo Andaluz (iANDE) para la autenticación y realización de dicha inscripción, así como el asesoramiento necesario para su obtención e inscripción en las pruebas.

2.- Los centros docentes en los que se realizarán las pruebas de acceso, el tipo de prueba que se realizará en los mismos y su actuación en la convocatoria de la provincia de JAÉN: son los que se relacionan a continuación.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CÓDIGO | CENTRO DOCENTE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD | GRADO | OPCIÓN |
| 23004264 | I.E.S. LOS CERROS | C/ Cronista Juan de la Torre, s/n | ÚBEDA | MEDIO |  |
| 23005529 | I.E.S. SAN JUAN BOSCO | C/ Millán de Priego 6 | JAÉN | MEDIO |  |
| 23004264 | I.E.S. LOS CERROS | C/Cronista Juan de la Torre s/n | UBEDA | SUPERIOR | A |
| 23700271 | I.E.S. EL VALLE | Ctra. de Madrid, 2 | JAÉN | SUPERIOR | B |
| 23002851 | I.E.S. REYES DE ESPAÑA | Avda. San Cristóbal, s/n | LINARES | SUPERIOR | C |

**CALENDARIO DE ACTUACIONES:**

**a)** **Del 22 de junio al 3 de julio**, presentación de solicitudes.

**b) El día 17 de julio**, se publicarán en los tablones de anuncios de los centros en los que se vaya a realizar la prueba de acceso a los ciclos formativos, la relación provisional de las personas admitidas y excluidas, con indicación de las posibles exenciones de ámbitos, partes o ejercicios de la prueba, así como los motivos de exención. Dicha relación se publicará a efectos meramente informativos, en la Secretaría Virtual de Educación.

**c) 20 y 22** de julio ambos inclusive: plazo para la presentación de las reclamaciones a la relación provisional de personas admitidas y excluidas.

**d)** **23 de julio**: el listado definitivo de admitidos será publicado, en los lugares referidos en el apartado b).

**e)** **7 de septiembre**: día de la celebración de las pruebas.

**f)** **14 de septiembre**: Acta con los resultados de las pruebas de acceso a los ciclos formativos se hará pública en los tablones de anuncios de los centros docentes públicos organizadores de las pruebas, y a título informativo en la página web de la Consejería de Educación y Deporte.

**g)** **15 y 16 de septiembre**: reclamaciones a las calificaciones. a) En el caso de discrepancia con la calificación obtenida en cualquiera de las partes o ámbitos de la prueba de acceso, las personas interesadas o sus padres, madres o tutores legales cuando sean menores de edad.

**h) 17 de septiembre**: Una vez resueltas las reclamaciones se procederá a la publicación de las calificaciones definitivas.

Para acceder al BOJA de la convocatoria, pinchar en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/108/s1>